



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-93976-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Prof. Lic. Marcela Rivarola, en la que solicita integrar a la Sra Prof. Dra Ana Lucía De Paul como docente en la asignatura Histología Funcional;

CONSIDERANDO:

- Que, la Dra Ana L De Paul es Profesora Adjunta (DSE) del Centro de Microscopía Electrónica;
- Que, la Sra Directora del Centro de Microscopía Electrónica, Prof. Dra Alicia Torres, autoriza a dicha docente a desempeñar funciones en la asignatura mencionada ut-supra, como carga anexa a sus funciones rentadas;
- El visto bueno de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar a la Sra Dra Ana Lucía DE PAUL, Legajo 32572, a desempeñar funciones en la asignatura Histología Funcional de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el día de la fecha y hasta el 31-3-2021 como carga anexa a sus funciones rentadas del Centro de Microscopía Electrónica.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

